

NUESTRA EMPRESA

Terama cuenta con la experiencia de más de 15 años dentro de las terapias manuales y naturales, ofreciendo un servicio muy completo de masaje, osteopatía, acupuntura y otras terapias naturales que se han ido incorporando en los últimos años.

Contamos con un amplio número de clientes dentro del deporte (amateur y élite) al igual que una amplia cartera de clientes de hábitos sedentarios, disponiendo así de diversas soluciones para todos ellos. **Terama** forma parte de una agrupación de empresas formadas por:

Terama tiene como objetivo la prevención y mantenimiento saludable de los pacientes. Tratamos de ofrecer así al deportista una experiencia completa, pudiendo encontrar todo lo necesario para llevar a cabo una actividad física o disciplina deportiva saludable, controlada y completa en todos los ámbitos. Contamos con un equipo de profesionales en formación continua, que tratan de ofrecer siempre los mejores servicios intentando mejorar año a año y sobre todo con expectativas de ampliar dichos servicios en todos los ámbitos. Además **Terama** también es Escuela de Terapias Naturales en las que impartimos los cursos de las terapias que trabajamos como centro.

FRANQUICIA *Terama*

Una franquicia de masajes **Terama** es una oportunidad tanto para el franquiciado, como para nosotros. **Terama** con ello aumenta su presencia en el Territorio nacional y el franquiciado obtiene acceso a una compañía con una sólida experiencia, una imagen y una formación que aportan un valor añadido excepcional a la hora de desarrollar la profesión.

Nuestros métodos están plenamente testados y contrastados con nuestra experiencia de más de **15 años** en el sector, además aportamos una especialización deportiva, muy importante de cara al apogeo en la práctica deportiva en todos los niveles.

Desde **Terama** siempre pensamos en el franquiciado ofreciéndole unas condiciones únicas, asequibles y adaptadas a la época actual.

Forma parte de nuestro equipo **Terama** a partir de 6.800€.

Nosotros te proporcionamos la formación necesaria para desarrollar tu actividad, diferenciándonos del resto ofreciendo una formación práctica muy amplia y efectiva, y proporcionándote el material requerido para el inicio de la actividad con condiciones especiales.

No es necesario ser Quiromasajista ni Fisioterapeuta, te ofrecemos un modelo de negocio desde el que puedes partir de cero, siendo así una manera ideal de crear un autoempleo, inversión o tener el afán de crear tu propia empresa. La gestión es sencilla y podrás ir recuperando tu inversión desde el comienzo de la actividad.

MÓDULOS FRANQUICIA

MÓDULO TERAPIA MANUAL

Para el desarrollo del presente módulo, además de la formación impartida por Terama detallada con anterioridad, la franquicia presta la asistencia y servicios que a continuación se detalla:

- Asesoramiento y apoyo en la tramitación de las licencias de apertura.
- Uso de nuestra imagen corporativa.
- Entrega del manual operativo para la gestión del centro, al franquiciado.
- Asesoramiento en el diseño de su Franquicia **Terama**.
- Publicidad de su centro en nuestra web corporativa.
- Desarrollo de micro sitio web en subdominio con toda la información relevante: ubicación, horarios, presentación
- Cuenta de correo corporativa
- Información de los acuerdos comerciales firmados con los colectivos de todo tipo nacionales y locales.
- Actualizaciones e informaciones relativas a su centro a introducir en nuestra página web oficial.
- Diseño de campañas de marketing directo específicas para la captación de usuarios individuales, entre las personas que viven o trabajan en la zona del centro/gabinete.
- Tarjetas de visita, vinilos corporativos, ropa personalizada, para el comienzo de la actividad.
- Listado de Material y utensilios necesarios para el comienzo y el desarrollo de la actividad.

La franquicia pondrá a disposición de la franquiciada para el desarrollo del módulo los siguientes materiales:

- 1 Camilla eléctrica.
- 1 Lámpara de infrarrojo.
- 1 Ordenador portátil.
- 1 Impresora.
- 2 Envases de crema de masaje.
- 6 Rollos papel de camilla.
- 6 Rollos vendaje neuromuscular colores.
- 1 Tensiómetro.
- 1 Caja de crosstape.
- 2 Bobinas papel seca manos.
- 1 Caja guantes de nitrilo.
- 1 Paquete de algodón.
- 1 Envase de alcohol.
- Manuales de apoyo a la formación.
- Mobiliario y decoración sala de espera.

La franquicia impartirá formación a la franquiciada para el desarrollo del módulo en las siguientes áreas:

- Formación en **Quiromasaje Profesional, Quiromasaje Deportivo, Osteopatía Estructural y Kinesiotaping**, tanto del personal del centro/gabinete así como del franquiciado o su gerente en nuestra sede.
- **Terama** se ofrece a un asesoramiento y formación permanente en cuanto a soporte informático y actualizaciones de metodología de trabajo en consulta.

MÓDULO ACUPUNTURA

Para el desarrollo del presente módulo, además de la formación impartida por Terama detallada con anterioridad, la franquicia presta la asistencia y servicios que a continuación se detalla:

- Asesoramiento y apoyo en la tramitación de las licencias de apertura.
- Uso de nuestra imagen corporativa.
- Entrega del manual operativo para la gestión del centro, al franquiciado.
- Asesoramiento en el diseño de su Franquicia **Terama**.
- Publicidad de su centro en nuestra web corporativa.
- Desarrollo de micro sitio web en subdominio con toda la información relevante: ubicación, horarios, presentación
- Cuenta de correo corporativa
- Información de los acuerdos comerciales firmados con los colectivos de todo tipo nacionales y locales.
- Actualizaciones e informaciones relativas a su centro a introducir en nuestra página web oficial.
- Diseño de campañas de marketing directo específicas para la captación de usuarios individuales, entre las personas que viven o trabajan en la zona del centro/gabinete.
- Tarjetas de visita, vinilos corporativos, ropa personalizada, para el comienzo de la actividad.
- Listado de Material y utensilios necesarios para el comienzo y el desarrollo de la actividad.

La franquicia pondrá a disposición de la franquiciada para el desarrollo del módulo los siguientes materiales:

- 1 Camilla eléctrica.
- 1 Lámpara de infrarrojo.
- 1 Equipo de electroacupuntura.
- 1 Carro para electroacupuntura.
- 1 Ordenador.
- 1 Impresora.
- 1 Maletín de Flores de Bach.
- 3000 Agujas de Acupuntura.
- 6 Rollos papel de camilla.
- 6 Rollos vendaje neuromuscular colores.
- 1 Tensiómetro.
- 1 Caja de crosstape.
- 1 Envase de crema de masaje.
- 1 Caja guantes de nitrilo
- 1 Paquete de algodón.
- 1 Envase de alcohol
- 2 Bobinas papel seca manos.
- 1 Caja de moxas, 1 Apagador de moxas, 1 Caja de bolitas magnéticas, 1 Martillo de 7 puntas, 1 Pistola de ventosas, 8 Ventosas, 1 Pinzas, 1 Tijeras.
- Manuales de apoyo a la formación.
- Mobiliario y decoración sala de espera.

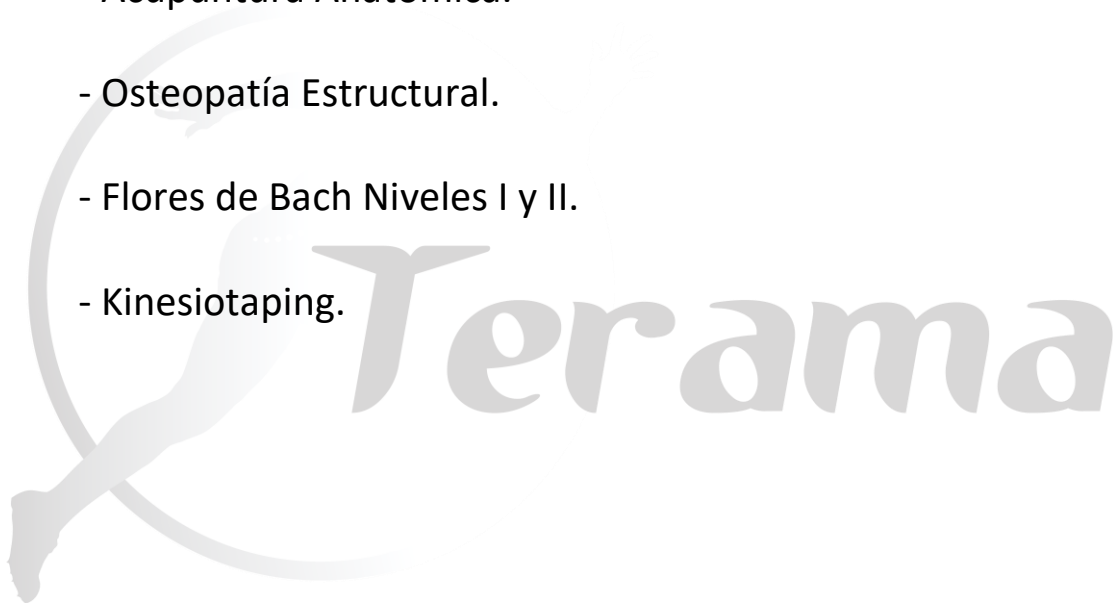
La franquicia impartirá formación a la franquiciada para el desarrollo del módulo en las siguientes áreas:

- Formación en **Acupuntura y Flores de Bach Niveles I y II**, tanto del personal del centro/gabinete así como del franquiciado o su gerente en nuestra sede.
- **Terama** se ofrece a un asesoramiento y formación permanente en cuanto a soporte informático y actualizaciones de metodología de trabajo en consulta.

MÓDULO ESCUELA/FORMACIÓN

Para el desarrollo del presente módulo, Terama proporcionará la formación necesaria para poder impartir los cursos necesarios para el desarrollo del módulo de acupuntura y de terapias manuales. Específicamente formará en las siguientes materias:

- Quiromasaje Profesional.
- Quiromasaje Deportivo.
- Acupuntura Anatómica.
- Osteopatía Estructural.
- Flores de Bach Niveles I y II.
- Kinesiotaping.

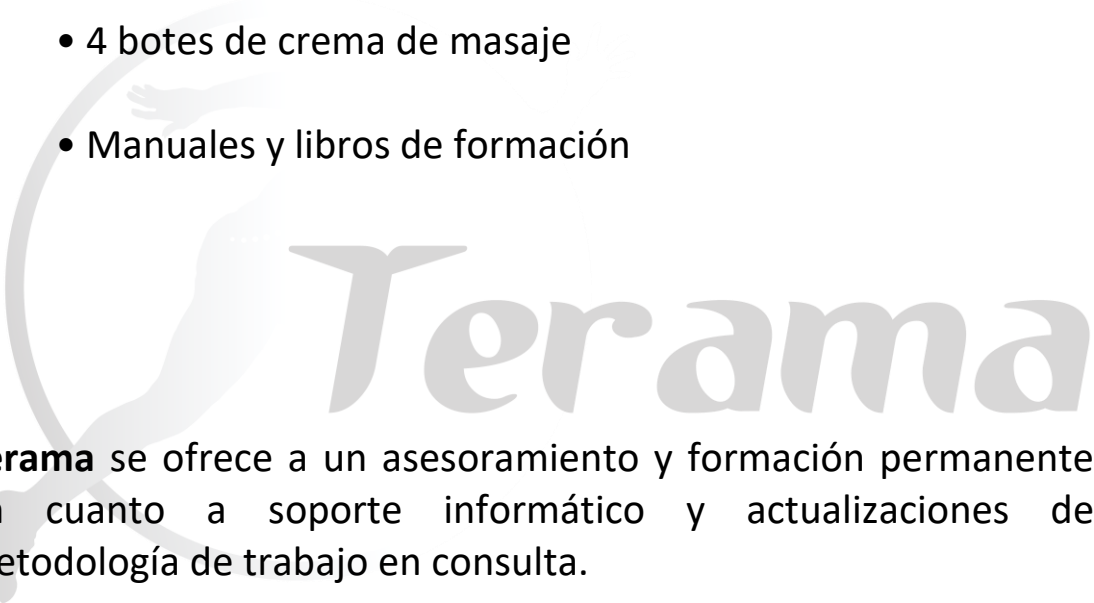


Para el desarrollo del presente módulo, además de la formación impartida por Terama detallada con anterioridad, la franquicia presta la asistencia y servicios que a continuación se detalla:

- Asesoramiento y apoyo en la tramitación de las licencias de apertura.
- Uso de nuestra imagen corporativa.
- Entrega del manual operativo para la gestión del centro, al franquiciado.
- Asesoramiento en el diseño de su Franquicia **Terama**.
- Publicidad de su centro en nuestra web corporativa.
- Desarrollo de micro sitio web en subdominio con toda la información relevante: ubicación, horarios, presentación
- Cuenta de correo corporativa
- Información de los acuerdos comerciales firmados con los colectivos de todo tipo nacionales y locales.
- Actualizaciones e informaciones relativas a su centro a introducir en nuestra página web oficial.
- Diseño de campañas de marketing directo específicas para la captación de usuarios individuales, entre las personas que viven o trabajan en la zona del centro/gabinete.
- Tarjetas de visita, vinilos corporativos, ropa personalizada, para el comienzo de la actividad.
- Listado de Material y utensilios necesarios para el comienzo y el desarrollo de la actividad.

La franquicia pondrá a disposición de la franquiciada para el desarrollo del módulo los siguientes materiales:

- 6 camillas plegables
- 3000 agujas de MTC
- 20 Vendaje neuromuscular colores + Crosstape
- 4 botes de crema de masaje
- Manuales y libros de formación



Terama se ofrece a un asesoramiento y formación permanente en cuanto a soporte informático y actualizaciones de metodología de trabajo en consulta.

MÓDULOS TERAPIA MANUAL Y ACUPUNTURA

La franquicia pondrá a disposición de la franquiciada para el desarrollo del módulo los siguientes materiales:

- 2 Camillas eléctricas.
- 2 Lámpara de infrarrojo.
- 1 Ordenador portátil.
- 1 Impresora.
- 3 Envases de crema de masaje.
- 6 Rollos papel de camilla.
- 12 Rollos vendaje neuromuscular colores.
- 1 Tensiómetro.
- 1 Caja de crosstape.
- 2 Bobinas papel seca manos.
- 1 Caja guantes de nitrilo.
- 1 Paquete de algodón.
- 1 Envase de alcohol.
- 1 Equipo de electroacupuntura.
- 1 Carro para electroacupuntura.
- 1 Maletín de Flores de Bach.
- 3000 Agujas de Acupuntura.
- 1 Caja de moxas, 1 Apagador de moxas, 1 Caja de bolitas magnéticas, 1 Martillo de 7 puntas, 1 Pistola de ventosas, 8 Ventosas, 1 Pinzas, 1 Tijeras
- Manuales de apoyo a la formación.
- Mobiliario y decoración sala de espera.

Duración del contrato

La duración mínima del contrato de franquicia será de 5 años, prorrogables por iguales plazos que ha de constar por escrito y exigiéndose acuerdo entre ambas partes. En caso de no existir tal acuerdo, el contrato inicial quedará extinto, sin que proceda indemnización alguna para ninguna de las partes derivada de la finalización de la actividad.

-Módulo terapias manuales-

Pago inicial de 6.800€ + IVA que incluye los derechos de explotación de la marca, formación, asistencia y dotaciones a la franquiciada.

-Cánon mensual:

-100€/mes del mes 1 al 6.

-150€/mes del mes 7 al 12

-200€/mes del mes 13 en adelante.

-Módulo acupuntura-

Pago inicial de 7.700€ + IVA que incluye los derechos de explotación de la marca, formación, asistencia y dotaciones a la franquiciada.

-Cánon mensual:

-100€/mes del mes 1 al 6

-150€/mes del mes 7 al 12

-200€/mes del mes 13 en adelante.

-Módulo terapias manuales y acupuntura-

Pago inicial de 13.500€ + IVA que incluye los derechos de explotación de la marca, formación, asistencia y dotaciones a la franquiciada.

-Cánon mensual:

-100€/mes del mes 1 al 6

-150€/mes del mes 7 al 12

-200€/mes del mes 13 en adelante.

-Módulo de formación-

Valorado en la cantidad de 16.000 €+ IVA, que incluye los derechos de explotación de la marca, formación, asistencia y dotaciones a la franquiciada.

-Cánon mensual:

-300€/mes del mes 1 al 6

-350€/mes del mes 7 al 12

-400€/mes del mes 13 en adelante.

Será requisito previo para la adquisición del módulo de formación, haber contratado la explotación de los módulos de terapias manuales y acupuntura. El coste final de la contratación del módulo de formación ascendería a la cantidad de **29.500,00 MAS IVA y el cánon anteriormente referido.**

FORMACION ESPECÍFICA INICIAL

- En nuestra sede de Albacete formamos tanto al personal como al franquiciado de cada centro-gabinete, en dicha formación incluimos tanto gestión como formación profesional.
- La formación profesional será para una sola persona, cada persona extra tendrá un descuento del 50% recibiendo la misma formación.
- La duración de dicha formación profesional irá unida a la valía de los franquiciados o trabajadores del centro-gabinete.

FORMACION CONTÍNUA

- Terama** se ofrece a un asesoramiento y formación permanente en cuanto a soporte informático y actualizaciones de metodología de trabajo en consulta.